



Fotografía: Alicia Pizzeghello

## Sección Temática

# Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas

### Editorial

**María Isabel Reyes<sup>1</sup>, Claudia Mayorga<sup>2</sup>, Jaileila de Araújo Menezes<sup>3</sup>**

<sup>1</sup> Editora Asociada, Revista Psicoperspectivas

<sup>2</sup> Editora Invitada, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil

<sup>3</sup> Editora Invitada, Universidade Federal de Pernambuco, Brasil

**Cómo citar este artículo:** Reyes, M.I., Mayorga, C., & Araújo Menezes, J. (2017). Editorial Sección Temática Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 1-8. DOI: 10.5027/Psicoperspectivas/vol16-issue2-fulltext-1116

Históricamente los sujetos del feminismo han sido las mujeres (Braidotti, 2003). Desde esta perspectiva su acento ha estado puesto en las dificultades de la relación entre los sexos, preguntándose por el complejo (inter)juego que se produce entre cuerpo, erotismo y poder (Kristeva, 1982; Butler, 1993). Progresivamente, sin embargo, han surgido una diversidad de posiciones y proyectos feministas que expresan innumerables demandas de inclusión y reconocimiento. En este sentido, la legitimación de “los feminismos” en el campo de la investigación ha significado un importante logro en la mayor parte de las disciplinas y tradiciones científicas (Guerrero, 2014; Serret, 2000; Haraway, 1995).

La relación entre psicología y feminismo ha sido persistente, continua y productiva en el tiempo, tomando distintas formas, dependiendo de las contingencias históricas y geográficas (Rutherford & Pettit, 2015). Su discusión, sin duda, se constituye en un espacio controversial; señala puntos de convergencia entre dominios teórico-reflexivos y disciplinares, a la vez que devela algunos espacios de tensión entre posicionamientos ético-políticos y los efectos de las “ciencias Psi”. Específicamente, un ámbito relevante de intersección han sido los desarrollos en torno a la categoría de género que, en sus diversas teorías y planteamientos, debaten en torno a la posibilidad de aportar una posición más a la



discusión.

Los escenarios contemporáneos de actuación del “género” en lo social desafían cada vez más las versiones menos comprometidas de las teorías del género, mostrando la necesidad de incorporar opciones más transformadoras y críticas (Cabruja, 2008; Fausto-Sterling, 2000). En este contexto, las miradas feministas y algunos desarrollos de la psicología tienden a hacer “causa común”, invitando a re-pensar los significados del género en tanto categoría analítica (Guerrero, 2014; Martínez, 2012). Y es precisamente en el campo de la investigación donde parece hacerse más clara la necesidad de ampliar la capacidad del concepto para abordar y (re)presentar las heterogéneas formaciones culturales que articulan hoy, una amplia diversidad sexo-genérica más allá de la heteronormatividad; entre ellas: las identidades lesbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI).

Investigar realidades “emergentes” en función de las transformaciones sociales, así como abordar los contextos marcados por fuertes ejes de violencia, desigualdad y opresión es un gran desafío que demanda un fuerte compromiso ético-político. En esta perspectiva, la articulación entre feminismo y psicología nos remite a **consideraciones de tipo epistemológicas y metodológicas**. Tradicionalmente, por ejemplo, la investigación en el campo de la psicología ha tendido a omitir la atención a las diferencias genéricas derivadas de variables demográficas y socioculturales, entre otras, contribuyendo a la mantención de procesos de desigualdad y discriminación que operan tanto en los imaginarios sociales como en la construcción del conocimiento al interior de la disciplina (Rutherford, & Pettit, 2015; Winkler, & Reyes, 2010; Cabruja, 2008). Otro ejemplo surge frente a la necesidad de abordar las relaciones de dominación en el contexto de los sistemas de poder que operan en las interacciones sociales, permitiendo reflexionar, por una parte, sobre los vínculos que se establecen entre quienes activamente son reconocidas como sujeto/objeto de la acción investigativa y, por otra, acerca de las acciones y posiciones que asumen distintos agentes en dicha labor (Harding, 1996).

Muchas realidades están marcadas por lógicas y dinámicas que son sistemáticamente invisibilizadas, convirtiéndose en un problema ético y político de gran relevancia. Vivimos en una sociedad que crecientemente valora el feminismo como forma de pensamiento y acción política. Sin embargo, no es menos cierto que aún los hombres que se identifican feministas, esconden con culpa -en el mejor de los casos- los micromachismos que aún pueblan. La posibilidad de transformación social demanda el cuestionamiento a los privilegios históricos (sea por

género, raza o clase social) y, en este sentido, la ciencia también ha sido interpelada/desafiada: *¿Qué ciencia es necesaria para analizar de forma crítica las complejidades de la sociedad y de los sujetos en los contextos contemporáneos tan marcados por dinámicas de opresión y desigualdad? ¿Qué psicología es necesaria para colaborar con procesos de transformación que tomen la igualdad y la justicia social, como ejes centrales en el quehacer científico? ¿Cómo elegir metodologías que no repitan la descalificación y objetivación de tantas experiencias vivenciadas por sujetos debido a cuestiones de género, raza, etnia, sexualidad, generación, territorio, religión? ¿Cómo hacer una ciencia que no acabe por legitimar las desigualdades que queremos problematizar?* (Curiel, 2007; Fals Borda, 1970, 1983; Fanon, 1977; Fine, Weis, Weesen, Wong, 2006; Haraway, 1988; Harding, 1996; Lugones, 2008; Mayorga, 2014; Quijano, 2005; Wallerstein, 1991).

Las teorías de género han buscado construir perspectivas para enfrentar estos retos y, el objetivo de esta convocatoria fue reunir algunas de esas contribuciones. A continuación, destacamos tres puntos que nos parecen centrales y que deben ser considerados por nuestros lectores y lectoras. El primero de ellos se refiere al hacer investigación, tomando experiencias invisibles o invisibilizadas como problema (Mayorga, 2010). El segundo indica la necesaria crítica colonial a las dinámicas de poder y saber que marcan las sociedades contemporáneas. Por último, destacamos la importancia de la mirada interseccional en la producción de una psicología articulada con el feminismo.

### **Investigar las invisibilidades**

¿Cómo investigar realidades que no han sido nombradas o consensuadas socialmente como problemas relevantes para la investigación y también para la intervención social? ¿Cómo contribuir, por medio de la investigación, para que esas realidades sean desplazadas de una lógica privada e individualizante hacia una dimensión pública, social y política? Aunque estas preguntas reúnan una gran complejidad, evaluamos que **dos movimientos analíticos** son fundamentales en este proceso: el primero, se refiere al fortalecimiento de una posición de *desconfianza crítica* donde investigadores e investigadoras puedan problematizar concepciones naturalizadas sobre los procesos y efectos de la desigualdad social. Consistentemente, este cuestionamiento debiera interpelar a los propios sujetos que participan de la construcción del conocimiento, lo que el feminismo denominará reflexividad. Por ello, es fundamental que emerjan procesos de autoanálisis y ejercicios de autocrítica que contribuyan a develar las dinámicas de poder que se pueden reproducir en el quehacer científico.

La reflexividad -como atención vigilante sobre los procesos de construcción del conocimiento- permite desdoblamiento metodológico al poner en discusión las modalidades de relación que se establecen con los y las participantes de una investigación y, en este sentido, posibilita un cuestionamiento a los procedimientos investigativos adoptados, interpelando y demandando el enfrentamiento de la violencia epistémica a través de la recuperación de informaciones en áreas silenciadas (Spivak, 2010). El ejercicio de una hermenéutica de la sospecha, defendido por las perspectivas críticas al positivismo, plantea interpelaciones a los cánones sociales, culturales y científicos al cuestionar los efectos políticos sobre las formas de vida que se quiere promover.

**El segundo movimiento analítico** que proponemos refiere a la ampliación de la dicotomía entre las esferas de lo público y privado, demandando a problematizar los discursos que asumen esta división como “dada o finalizada”. Los feminismos, en su tradición histórica y conceptual, han señalado consistentemente que hay poder y política en la experiencia privada. De este modo, han contribuido a situar esta observación como punto de partida para abordar el escenario político actual en diversas latitudes; la retirada del sexo -como variable demográfica y sociocultural- y de la reproducción del campo de la moral, ha tenido como consecuencia el reconocimiento de los enfoques de derecho que, con la defensa de las banderas ético-políticas de libertad, privacidad, autonomía y seguridad, ubican al movimiento feminista como aquel que denuncia los límites y ambigüedades que debemos enfrentar en la construcción y defensa de Estados Democráticos de Derechos.

En este contexto, el cuestionamiento a los modos en que asumimos y entendemos la construcción de la realidad -y de lo que aceptamos o descalificamos como conocimiento- demanda la consideración de la ética como una dimensión que no puede estar ajena a los intereses individuales y sociales (Hierro, 1999). La problematización asociada a la dicotomía de lo público y privado permite visibilizar, por ejemplo, cómo -y pese a las denuncias progresivas en el devenir de los años- todavía el ingreso de las mujeres al espacio público está lejos de inscribirse de manera completa. La escasa reflexión moral y política en cuestiones como la división del trabajo por género al interior de las familias, así como las preocupaciones de las mujeres siguen permaneciendo invisibles en las teorías contemporáneas de justicia y comunidad. La exclusión de las mujeres, su experiencia y su particular punto de vista siguen constituyéndose en un profundo déficit epistemológico que, en palabras de Seyla Benhabib (1992) podrían considerarse también como una suerte de exclusión epistémica del otro.

### **Colonialidad del poder y del saber**

En fortalecimiento de un análisis crítico en el campo de la psicología, el discurso feminista permite visibilizar las jerarquías de poder y saber que participan de la construcción de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Asumir que esas dinámicas atraviesan la producción del conocimiento clasificando y jerarquizando los saberes y experiencias de los distintos grupos sociales a partir de una lógica colonial, permite abordar las problemáticas y necesidades que contextualizan las sociedades contemporáneas y que son fruto de un proceso histórico complejo. Las ideas de retraso, de lo primitivo, de los espacios “sin cultura”, de lo irracional, todavía instituyen discursos hegemónicos que tienden a dicotomizar la comprensión de la realidad. Como tópicos de la ciencia moderna, tienen como consecuencia la descalificación de saberes producidos en contextos subalternos, tornándose inaudibles, pues los relatos esqueléticos e ignorantes producidos por un cuerpo investigador/colonizador no dejan espacio al espacio de su voz (Spivak, 2010).

Y frente a la ausencia de cuestionamientos relativos a la posición de saber/poder, una ciencia aséptica de juicios ético-políticos, también será incapaz de percibir la violencia de sus acciones. La tarea, en este sentido, remite a dejar de insistir en hablar por los otros, girando cuestionar las prácticas que instalan el silencio, la inexistencia y desaparición de las diferencias individuales y sociales. Unido a lo anterior, emerge la necesaria crítica al eurocentrismo presente en nuestras producciones. Conocimientos que toman la historia de occidente como normal, constituyéndose en parámetros que deben ser problematizados en sus consecuencias.

Para la psicología de nuestro continente, en particular, la descolonización demanda una reflexión que aborde las asimetrías norte/sur, occidente/oriente, desarrollo/subdesarrollo y debata sobre los efectos que ha tenido en su representación de problemáticas tan diversas como la construcción del proletariado, los procesos de colonización y violencia racial, así como la homogenización de las naciones y estados en el contexto latinoamericano (Orellano, & González, 2015). Desde el punto de vista de las subjetividades, también nos parece relevante considerar la internalización de la colonialidad y los efectos del fatalismo, del sentimiento de culpa e incluso de la rebeldía que se instituyen como argumentos para abordar la reconstrucción de la memoria histórica y crítica de los pueblos latinoamericanos.

### **La importancia del análisis interseccional**

Aunque la ciencia insista en aislar variables o delimitar categorías, cada vez resulta más claro comprender que

la sociedad no se organiza ni se puede describir en “pedazos”. La vida cotidiana, las instituciones y regulaciones que la sociedad produce se presentan como realidades complejas que no pueden reducirse a una única dinámica de poder, cuando nos referimos a las desigualdades. En las sociedades complejas, marcadas por dinámicas de poder diversas, es imposible comprender la desigualdad recurriendo como fuente de análisis aisladas a nomenclaturas como: capitalismo, patriarcado, sistema colonial, etc. Aunque a lo largo de la historia, esta lógica de pensamiento se ha mantenido como una tendencia, cuando se abordan los procesos de desigualdad, se hace necesario articular los distintos sistemas de poder/saber que producen marginación, violencia e invisibilidades (Mayorga, 2014). En este sentido, la ironía del procedimiento surge justamente en articular lo que siempre ha estado separado (Lugones, 2008).

Dentro de los estudios feministas, la denominada teoría de la interseccionalidad aboga por una comprensión integrada de las categorías construidas socialmente y los sistemas de poder, para comprender cómo los procesos de opresión son producidos y reproducidos de formas muy sofisticadas y complejas. (Romero, 2010). En este sentido, una vez más, el ejercicio de contextualización histórica, permite comprender la producción del conocimiento en base el reconocimiento de la diferenciación, sin buscar el establecimiento de regularidades. De ahí la importancia de producir una alianza entre los discursos de interseccionalidad y decolonialidad como herramientas de análisis que sirven para denunciar la separación estratégica de categorías y que redundan en obliteración (o clausura) de los mecanismos de dominación y explotación que se producen en los diversos dominios de lo social. La vinculación entre estas perspectivas sitúa en el centro del debate las dinámicas de complicidad y colaboración que permiten que el poder moderno/colonial continúe actuando como obstaculizador de los procesos de transformación social orientados a disminuir la inequidad entre los grupos sociales, subvirtiéndolos también las posibilidades de organización de movimientos solidarios horizontales. Seguir preguntándose por cuál es la forma de opresión mayor -o la más importante- nos llevará a mantener una actitud de ceguera que resulta en reduccionismos diversos. El reconocimiento de la diversidad y de la particularidad de los acontecimientos puede favorecer la desnaturalización del papel político de algunas categorías conceptuales que, actuado de forma aislada, sólo sirven para empañar los procesos de inclusión de determinados grupos sociales.

Entendemos que esta propuesta, que aboga por un triple ejercicio de reflexividad, puede ayudar en la producción de una psicología que, en intenso diálogo con el feminismo en nuestro continente, pueda

colaborar no sólo con un análisis crítico de la realidad, sino también para su transformación.

Haciéndonos cargo del escenario crítico y complejo que describe nuestra presentación, la convocatoria a participar de esta sección especial de Psicoperspectivas, concluyó en la compilación de once artículos arbitrados que, en su conjunto, muestran una heterogeneidad de temáticas y modalidades de trabajo. Nuestro propósito, ahora, es dar a conocer cómo los y las autoras abordaron “las cuestiones epistemológicas y metodológicas”, implicando una discusión que contribuye a situar la relevancia de hacer conversar “Psicología y Feminismo”. Invitamos a comprender ambas conceptualizaciones y campos disciplinares en plural y desde un marco que se pone en diálogo con las ciencias sociales. En sintonía con el objetivo de nuestra revista, incorporamos dos artículos libres más que, sin duda, contribuyen con una visión crítica acerca de problemáticas sociales de relevancia actual, aportando a sus posibilidades de cambio.

El trabajo titulado ***Género, racialización de la clase e identidades: Las categorías ‘negros’ y ‘negras’ en jóvenes de sectores populares de Córdoba***, elaborado por Marina Edith Tomasini, Paula Bertarelli & María Gabriela Morales, aborda el discurso cotidiano de los y las jóvenes en una escuela pública de Argentina, evidenciando modos racializados de clasificación de grupos, sectores poblacionales o personas. Los resultados sugieren que las categorías analizadas producen y devienen de diferencias y jerarquías sociales, simbólicas y morales entre los géneros (chicos y chicas que se encuentran en una posición cercana en la estructura social), aludiendo a su corporalidad y comportamiento. En este sentido, las autoras enfatizan cómo la diversidad de estrategias de construcción identitaria, de carácter dinámico, se pueden interpretar desde esquemas normativos que aluden a las categorías de género, raza y clase social, señalando la necesidad de pensar en formas heterogéneas, híbridas y complejas de “reproducción” y “resistencias” en espacios sociales situados, donde se intersectan distintas categorías sociales. Estas reflexiones sitúan la mirada interseccional como una herramienta analítica que contribuye a problematizar los modos de dominación y construcción de la otredad, invitando a una comprensión del contexto investigado en su complejidad, sin establecer simplificaciones ni reduccionismos.

Las chilenas Lelya Troncoso, Caterine Galaz y Catalina Alvarez, abordan la dimensión metodológica implicada en dos procesos de investigación feminista. Bajo el título de ***Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos*** las autoras aportan con un trabajo de alta reflexividad que introduce el

método de las producciones narrativas en una perspectiva feminista interseccional, develando algunos cruces, tensiones y desafíos metodológicos transversales ambas disciplinas. En este sentido, enfatizan la compleja relación entre la dimensión corporal y la dimensión discursiva en la producción de conocimiento; la problematización de las relaciones de poder en el campo de la investigación con el fin de generar relaciones más horizontales entre quien investiga y es investigado y, por último, hacen referencia a la tensión que se produce entre la práctica de interpelación en la investigación y la realización de una crítica feminista que incomoda. Su propuesta aborda la relación entre perspectivas críticas en psicología social y teorizaciones feministas, develando cómo su articulación permite la aparición de nuevas potencialidades políticas y teóricas en la investigación social, cuestionando las versiones dicotómicas, jerarquizadas y despolitizadas de las psicologías hegemónicas.

El artículo ***Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso-Chile*** de Paola Bolados García y Alejandra Sánchez Cuevas, se sitúa en el marco de los desarrollos feministas latinoamericanos y ecofeminismos para analizar las estrategias de resistencia desplegadas por una organización de mujeres frente a una situación de conflicto socio ambiental. La investigación resalta la articulación en torno a las prácticas del cuidado que estas mujeres buscan alcanzar a través de estrategias como la educación y empoderamiento de las mujeres, la movilización y participación social en espacios comunitarios y públicos, la judicialización frente a derechos vulnerados y la construcción de redes de carácter local, regional y nacional. En esta perspectiva rescatan el valor de su accionar, visibilizando su lugar "marginal y no autorizado", aludiendo su desigualdad de género y que les permite cuestionar y desnaturalizar el modelo de desarrollo de extractivismo neoliberal, en pro de la construcción de una ecología política feminista que valora la ética del cuidado como categoría crítica.

Lucía Bracco Bruce y Patricia Ruiz-Bravo López nos presentan el trabajo ***Tu envidia no es mi progreso: El bienestar desde una mirada cultural y de género*** y que reporta el análisis de los discursos de un grupo de mujeres de un centro poblado ubicado al sur del Perú. En esta investigación se recurre al enfoque de diversidad cultural para aproximarse a la comprensión de la salud mental y las concepciones que tienen estas mujeres sobre bienestar y enfermedad. Desde esta perspectiva, se sitúa un cuestionamiento a las comprensiones tradicionales y hegemónicas de dichos conceptos, aportando al reconocimiento de las dimensiones sociales, históricas, políticas y económicas. Más allá de la individualidad, se interpela

a reconocer epistemologías diversas que, en el campo de la salud mental, contribuyen a re-situar la mirada y ejercicio de los y las profesionales del área, deconstruyendo los paradigmas occidentales que invisibilizan el saber local. Es así como se levanta una demanda explícita a "escuchar" otras maneras de nombrar y conceptualizar el bienestar, así como, reconocer nuevas formas de comprender salud mental. La apuesta es, en este sentido, dar pasos para la construcción de una psicología intercultural y con enfoque de género en América Latina.

El trabajo de Adriano Beiras, Leonor Cantera Espinosa y Ana Luíza Casasanta García titulado ***Un estudio cualitativo centrado en narrativas - Posibilidad de construcción de una metodología feminista crítica***, presenta el enfoque narrativo crítico, como un formato posible y coherente con las bases teóricas de los feminismos para mostrar la importancia política y ética de los proyectos feministas. En el marco del construccionismo social, los feminismos post-estructuralistas y la teoría queer, reflexionan sobre una investigación que aborda el proceso de construcción-desconstrucción de subjetividades masculinas de un grupo terapéutico de un programa público de atención a hombres que han ejercido violencia contra mujeres. En esta perspectiva, se rescata el valor de la estrategia metodológica utilizada para el abordaje de una problemática social desde una perspectiva feminista, interdisciplinar y crítica. Así, y como contracara a las lecturas positivistas que enfatizan los campos cognitivos y conductuales, se evidencia la utilidad una aproximación narrativa para abordar las dinámicas de violencia, enfatizando el valor de explorar el contexto histórico y los procesos culturales involucrados en la producción de sentidos sobre la construcción de género, violencias y masculinidades.

Nicolás Angelcos Gutiérrez y Enzo Ísola Sánchez contribuyen a visibilizar la situación de las mujeres en el campo de la minería con el trabajo titulado ***Violencia y táctica en los procesos de integración de la mujer a la minería del cobre en Chile***. Desde un enfoque biográfico, esta investigación reporta la experiencia de integración de las mujeres a la Gran minería del cobre en Chile, enfatizando cómo se expresa y se significa la violencia ética, así como las tácticas que movilizan las mujeres para enfrentarla. Los resultados evidencian cómo la cultura minera machista, en tanto estructura de dominación masculina, se constituye en la principal fuente de violencia que se traduce en tres dimensiones principales: 1) la asociación entre ser mujer y madre; 2) la asociación entre masculinidad y fuerza física; y 3) la sobre exigencia en el cumplimiento de la tarea. Los autores evidencian una suerte de paradoja que deben enfrentar las mujeres ya que, por una parte, pese a cuestionar la segregación de la que han sido históricamente víctimas esforzándose por trabajar a la par de un hombre, por otra parte, las mujeres sienten

que este esfuerzo amenaza su “femineidad” ante lo cual refuerzan los estereotipos con los cuales se justifica dicha segregación. En este sentido, se discute en torno cómo la experiencia de integración de la mujer supone en la minería chilena supone cierta resistencia, pero también da continuidad a las relaciones de subordinación que habilitan/limitan su capacidad de respuesta.

El trabajo de Pilar Albertín Carbó, **Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género**, aporta a visibilizar la tradición feminista en el abordaje de la violencia de género en el marco de una psicología social crítica. Explorando la relación entre la producción de conocimiento y las propuestas de intervención frente al fenómeno, la autora presenta una reflexión crítica que aborda cómo las instituciones sociales y las prácticas de intervención pueden ser leídas a partir de cuatro dimensiones analíticas: a) el concepto de violencia de género o machista, b) la problematización del binarismo sexo/género en las relaciones de violencia, c) la construcción de identidades víctima-agresor y d) las prácticas normativas de intervención institucional. La propuesta culmina con un planteamiento explícito de resistencia frente a una serie de discursos y subjetividades evidenciando, entre otros aspectos, la necesidad asumir la condición estructural socio histórica de las desigualdades de género como raíz de las violencias, y a la vez, considerar contextos particulares y situados de las personas para intervenir. Todo ello contribuye a comprender que la violencia de género tiene diferentes manifestaciones y debe ser reconocida como un proceso, cuestionando comprensión como un producto final.

Jimena de Garay Hernández, Marcos Antonio Ferreira do Nascimento y Anna Paula Uziel contribuyen con el artículo titulado **Hombres jóvenes en privación de libertad: Anotaciones de una investigación psicosocial con perspectiva feminista**. La propuesta reporta resultados de una investigación psicosocial realizada, durante dos años, con jóvenes en privación de libertad en Río de Janeiro, desde el marco de la epistemología feminista crítica y conceptuales posestructuralistas con respecto a subjetividad, género y sexualidad. A partir de una metodología feminista cartográfica, se exploraron las vivencias de género y sexualidad considerando las trayectorias de los jóvenes así como su vivencia en la cotidianidad institucional. Considerando la construcción de performatividades masculinas, se abordaron aspectos relacionados con su articulación con códigos institucionales y la producción de cuerpos y subjetividades. Desde una mirada micropolítica se enfatiza la necesidad de realizar investigaciones con/de hombres a partir de una perspectiva feminista crítica. Esta apuesta les permitió encontrar algunos espacios para desnaturalizar ciertas nociones y normas de “lo masculino”, pudiendo activar

en ellos espacios de reconocimiento frente a las dimensiones del deseo, la vida y la igualdad.

El trabajo de Cristopher Yáñez-Urbina, Claudia Calquín Donoso y Rodrigo Guerra-Arrau, titulado **Sexualidad, confesiones mediáticas y pornificación cultural: Repertorios Interpretativos del Chacotero Sentimental en la prensa escrita, Chile 1996-2000**, contribuye a situar las Investigaciones en torno a los medios de comunicación de masas como instancias que contribuyen a develar los procesos de producción simbólica que contribuyeron a la consolidación del modelo neoliberal instalado durante el último periodo dictatorial chileno. El trabajo indaga particularmente en las versiones sobre la noción de “sexualidad de los/las chilenos/as” invitando a reflexionar sobre cómo este guión favoreció la consolidación de un nuevo contexto socio-político durante los primeros gobiernos de la concertación, constituyéndose en una suerte de *Ethos* cultural atravesado por los desplazamientos entre las nociones de libertad, democracia y modernidad. A partir de del análisis de discurso de artículos de prensa escrita recurriendo a la herramienta analítica de repertorios interpretativos, se visibilizan algunas prácticas discursivas que organizan la relación entre sexualidad y confesión entre las que se destacan: la exclusión de los agenciamientos individuales y la intensificación de la masa anónima, la función de acallar el malestar, la construcción de una identidad nacional y la regulación de la sexualidad en un contexto en que, los medios periodísticos, reproducen mecanismos de control y activan prácticas discursivas que tienden a modelar y regular los potenciales desestabilizadores de un discurso de la sexualidad en la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, se reconoce el lugar de la psicología en el campo de estudio de la comunicación de los mass media, abriendo la posibilidad abordar fenómenos sociales y reflexionar sobre los funcionamientos implicados en la resistencia a las prácticas de subjetivación que ellos despliegan.

El artículo de Nicolás Ríos González, Marcela Mandiola Cotroneo y Alejandro Varas Alvarado titulado **Haciendo género, haciendo academia: un análisis feminista de la organización del trabajo académico en Chile**, sitúa el paradigma de investigación cualitativa feminista como una alternativa ético-política que reconoce el ejercicio de investigar sobre las diferencias de género y sus efectos sobre la dimensión del poder desde una perspectiva crítica. Recurriendo al estudio de caso, se aborda la comprensión de los modos en se construyen los géneros en el marco de las trayectorias académicas de nueve mujeres involucradas en el activismo feminista o en cuyo trabajo se aborda la perspectiva de género. Los resultados muestran cómo la organización del trabajo resulta en prácticas de género binarizadas (docencia, investigación y gestión), que se dinamizan a partir de un contexto de transformaciones históricas experimentadas por las universidades chilenas. La

propuesta de los autores y autora interpela los procesos de “naturalización” de la carrera académica, abriendo un cuestionamiento a la subvaloración de la docencia y reconociendo que, la reconfiguración de esta práctica a nivel organizacional/situacional, podría contribuir a redefinir el mapa y las jerarquías ligadas a la división generizada del trabajo académico.

El trabajo de Pamela Caro Molina titulado ***Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo***, constituye una apuesta que, en sí misma, cuestiona las prácticas hegemónicas (adultocéntricas y patriarcales) implicadas en la producción del conocimiento científico actual. Desde las miradas del género y su reconocimiento en el marco de la interseccionalidad, la investigación visibiliza la voz y experiencias de discriminación y desigualdad que experimentan las mujeres de diversas generaciones que conviven en contextos de ruralidad. Frente a la prueba societal del trabajo productivo y reproductivo, los discursos develan procesos de concientización femenina y desnaturalización de prácticas de discriminación de género y clase, evidenciando cómo en escenarios de transformaciones agro-rurales, permanecen arraigadas categorizaciones que perpetúan la desigualdad. La condición de ruralidad de las mujeres, intergeneracionalmente, las expone a escenarios de mayor precariedad, segregación y exclusión. Los procesos de conciencia de género, permiten cuestionar y desnaturalizar visiones estereotipadas incidiendo en las prácticas cotidianas que transgreden mandatos tradicionales. Desde esta perspectiva, frente a los actuales escenarios de tensión, se develan como salidas: la ruptura de preceptos tradicionales junto a la búsqueda y ejercicio de la autonomía económica y simbólica de las mujeres y niñas.

En el formato de artículos libres, el trabajo titulado ***Aportes a la economía ecológica: una revisión de estudios latinoamericanos sobre subjetividades medioambientales*** de los autores David Cuadra, Douglas Véliz, José Sandoval y Pablo Castro contribuye a visibilizar el campo de la economía ecológica como un nuevo paradigma donde la protección medioambiental y la dimensión subjetiva del sujeto resultan claves para comprender el comportamiento económico ecológico. Con fundamento en la revisión teórica documental de

estudios cualitativos latinoamericanos, acerca del conocimiento subjetivo que esta población tiene del medio ambiente, se destaca el cuidado del medio ambiente como un gran desafío para el contexto latinoamericano. En este marco se plantea la necesidad de orientar la investigación psicosocial hacia la construcción de un saber científico que aporte al desarrollo de un sistema económico más ecológico.

El artículo titulado ***Delimitación del tema de investigación ‘suicidio en la escuela’ desde un razonamiento crítico y transformador***, es el trabajo de los investigadores Gabriel Guajardo Soto, María Isabel Toledo, José Lledó Muñoz y Carolina Parra Chiang, propone un dispositivo de investigación documental que permita visibilizar un tema considerado casi un tabú en las escuelas. El suicidio se les “aparece” a los investigadores e investigadoras como una de las tantas violencias que recogen a partir de otro trabajo en terreno. Considerando la posibilidad de abrir un espacio reflexivo que pueda nutrir la delimitación del tema de investigación y permita abordar el significado sociocultural del suicidio y las formas de ejecutar el oficio de investigador/a en la actualidad, se describe una estrategia metodológica documental dividida en cuatro etapas: planificación de la búsqueda bibliográfica, recolección de información bibliográfica, construcción de mapas conceptuales y análisis. A partir del proceso de indagación y análisis, los autores ponen en evidencia la necesidad de desnaturalizar los momentos iniciales del proceso de investigación y de reflexionar sobre el uso de las bases de datos de artículos y de referencias bibliográficas. La acción reflexiva permite reconocer qué temas de investigación se construyen de acuerdo a lógicas de clasificación del conocimiento hegemónico que son fragmentarias y representacionales. La metodología propuesta permite realizar una delimitación alterna de la temática de suicidio en la escuela, donde esta aparece como una problemática social cuyas fronteras son establecidas por un conjunto de dimensiones, que es socio-histórica y que apela al pluralismo explicativo. Por ello, el desafío se sitúa también al nivel de las prácticas, demandando abordar esta problemática desde un espacio transdisciplinar, apelando a diversidad en el campo de las metodologías y recurriendo a una epistemología de la complejidad.

Invitamos entonces, a revisar y leer esta interesante y variada Sección Temática.

## Referencias

- Benhabib, S. (1992). *El Ser y el otro en la ética contemporánea. Feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Braidotti, R. (2003). Becoming woman: Or sexual difference revisited. *Theory, Culture and Society*, 20(3), 43-64.
- Butler, J. (1993). *Bodies that matter: On the discursive limits of “sex”*. Nueva York, NY: Routledge.
- Cabruja, T. (2008). ¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones

- discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. *Pro-Posições*, 19(2), 25-46. <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-73072008000200004>
- Curiel, O. (2007). La crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Revista Nómadas*, 26.
- Fals Borda, O. (1970). *Ciência própria y colonialismo intelectual*. México, D. F.: Editorial Nuestro Tiempo.
- Fals Borda, O. (1983). Aspectos teóricos da pesquisa-participante. In: C. Brandão (Org), *Pesquisa-participante* (pp. 42-62). São Paulo, Brasil: Brasiliense.
- Fanon, F. (1977). *Los condenados de la tierra*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body: Gender politics and the construction of sexuality*. Nueva York, NY: Basic Books.
- Fine, M., Weis, L., Weesen, S., & Wong, L. (2006). Para quem? Pesquisa qualitativa, representação e responsabilidade social. In N. Denzin, & Y. Lincoln (Eds.), *O planejamento da pesquisa qualitativa teorias e abordagens* (pp. 115-139). Porto Alegre, Brasil: Artmed.
- Guerrero Mc Manus, F. (2014). La filosofía de la biología y los estudios de género: Una simbiosis demorada. *Crítica: Revista Hispanoamericana de Filosofía*, 46(137), 113-118.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, España: Cátedra.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Hierro, G. (1999). Epistemología, ética y género. En S. Montecino, & A. Obach, *Género y epistemología* (pp. 67-77). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Kristeva, J. (1982). *Powers of horror: An essay of abjection*. Nueva York, NY: Columbia University Press.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género: Hacia un feminismo decolonial, En W. Mignolo (Comp.). *Género y decolonialidad*. Buenos Aires, Argentina. Del Signo.
- Martínez Guzmán, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psicoperspectivas*, 11(2), 164-184. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol11-issue2-fulltext-197>
- Mayorga, C. (2010). *Universidade cindida, universidade em conexão – Ensaio sobre democratização da universidade*. Belo Horizonte, Brasil: Editora UFMG.
- Mayorga, C. (2014). Algunas contribuciones del feminismo a la psicología social comunitaria. *Athenea Digital*, 14(1), 221-236.
- Orellano, C. M., & González, S. G (2015). Acerca de la opcional decolonial em el ámbito de la Psicología. *Perspectivas en Psicología*, 12(2), 1-8.
- Quijano, A. (2005) Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina. Em: Lander, E. (Org.). *Por uma sociologia reflexiva: pesquisa qualitativa e cultura* (pp. 43-66). Petrópolis, Brasil: Vozes.
- Romero, C. (2010). Discriminaciones diversas en las personas jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 89, 15-38.
- Rutherford, A., & Pettit, M. (2015). Feminism and/in/as psychology: The public sciences of sex and gender. *History of Psychology*, 18(3), 223-237. <http://dx.doi.org/10.1037/a0039533>
- Serret, E. (2000). Ética y feminismo. *Debate Feminista*, 21(11), 103-128.
- Spivak, G. (2010). *Pode o subalterno falar?* Belo Horizonte, Brasil: Editora UFMG.
- Wallerstein, I. (1991). *Unthinking Social Science*. Cambridge, UK: Polity.
- Winkler, M. I., & Reyes, M. I. (2010). Ellas estuvieron desde el comienzo: Mujeres en la psicología chilena. En M. Laborda, & V. Quezada (Eds.), *Notas históricas de la psicología en Chile* (pp. 111-138). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.